

**Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina  
6 de febrero de 2014**

***Declaración del Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA,  
el Fondo de Población de las Naciones Unidas***

Millones de niñas en todo el mundo aún están amenazadas por la mutilación/ablación genital (FGM/C, por sus siglas en inglés), a pesar de que desde hace un siglo nos esforzamos para ponerle fin a dicha práctica. En los 29 países de África y Medio Oriente en donde se concentra esta práctica, más de 125 millones de niñas y mujeres han sufrido la ablación. El UNFPA estima que más de 86 millones de niñas pequeñas en todo el mundo tienen posibilidades de sufrir cierta forma de esta práctica hacia el año 2030, en caso de que siga esta tendencia.

Es inaceptable que este tipo de violaciones a los derechos humanos siga amenazando la vida y el futuro de tantas mujeres y niñas. Es una ofensa a la dignidad humana, una agresión a la salud y un impedimento para el bienestar de las familias, las comunidades y los países. El desarrollo humano no puede lograrse en su totalidad mientras mujeres y niñas sigan sufriendo estas violaciones a los derechos humanos o vivan temiendo a este tipo de violaciones.

Se produjeron logros para acelerar el abandono de esta práctica en algunas comunidades y países: Uganda, Kenia y Guinea-Bisáu hace poco adoptaron leyes que penalizan esta práctica. En Etiopía, se penalizó a una practicante profesional de la ablación y a los padres de seis niñas en un caso que tuvo mucha exposición pública y ayudó a aumentar la consciencia sobre este problema. Varios otros países han adoptado programas culturalmente sensibles orientados a cambiar las normas sociales que con frecuencia convoca la participación de los ancianos, los hombres y los niños de la comunidad.

Sin embargo, el problema de la erradicación de la mutilación/ablación genital femenina en estos lugares sigue siendo enorme y debemos intensificar nuestros esfuerzos. La mutilación/ablación genital femenina plantea consecuencias devastadoras a corto y a largo plazo para la salud de las mujeres y niñas. Es imperativo protegerlas, brindarles respaldo a quienes han sido víctimas de esta brutal práctica y abordar las consecuencias adversas que sufren en cuanto a su salud sexual y reproductiva.

El UNFPA se compromete de forma inequívoca a promover y proteger los derechos humanos, inclusive los derechos de las jóvenes, especialmente de las adolescentes. Creemos que cuando exigen su derecho a la salud, inclusive a acceder a la salud sexual y reproductiva, a la educación y a un trabajo decente, se convierten en poderosas representantes del desarrollo social y económico.

La importancia de promover, proteger y cumplir los derechos de las niñas y las mujeres fue puesta de manifiesto en la revolucionaria Asamblea General de las Naciones Unidas de 2012 sobre la Intensificación de los Esfuerzos Globales para la Eliminación de las Mutilaciones Genitales Femeninas. La convocatoria para una rápida acción fue reiterada en la última Conferencia Internacional sobre la Mutilación Genital Femenina que se celebró en Roma en el mes de octubre de 2013, organizada por el UNFPA y UNICEF y auspiciada por el gobierno de Italia.

Terminar con esta práctica depende de cómo sea la respuesta de la comunidad mundial a esta urgente convocatoria. El UNFPA y UNICEF implementan conjuntamente el programa más importante de las Naciones Unidas para acelerar el abandono de la práctica de la mutilación/ablación genital femenina. Los desafíos que enfrentamos no son insuperables. Si trabajamos juntos, podemos acelerar el abandono de esta práctica y fortalecer el impulso en pos del cambio mediante nuestros esfuerzos concertados y colectivos.

En el siglo XXI, ninguna mujer o niña debe sufrir ni morir debido a la mutilación/ablación genital femenina. Abordar las inequidades persistentes que afectan negativamente la salud y el bienestar de las mujeres y niñas es nuestra cuenta pendiente.

Todas las jovencitas, independientemente donde vivan o cuál sean sus circunstancias económicas, tienen el derecho a desarrollar su potencial humano, sin sufrir coerción, daños ni violencia. Podemos asegurarnos de que lo logren y debemos hacerlo. El futuro sostenible, equitativo e inclusivo que todos deseamos depende de las medidas que hoy tomemos para garantizar la dignidad, la salud y el bienestar de cada una de estas niñas.